

Girardot 26 de noviembre de 2020

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA

REF: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

DEMANDANTE: MARTHA ELVIRA OSPINA ZAMBRANO

DEMANDADO: CARLOS ALEBERTO GODOY RIGUEROS

RADICADO: 201700171

TANIA STEPHANIE MARTINEZ OSPINA, identificada con cedula ciudadanía N° 1.070.595.300 de Girardot, portadora de tarjeta la profesional N° 198395 de CSJ, respetosamente me dirijo a usted con el fin de manifestarle que el SEÑOR CARLOS ALBERTO GODOY RIGUEROS termino de cancelar su deuda, así mismo solicito se le continúe descontando la cuota mensual al señor en mención puesto que personalmente incumple con dicha responsabilidad.

AÑO	MES	VR DESCUENTO	VR CUOTA	ABONO	SALDO CAPITAL
2020					\$ 1.297.859,00
2020	JULIO			\$ 180.174	\$ 1.117.685
2020	AGOSTO	\$ 1.233.048	\$ 854.983	\$ 378.065	\$ 739.620
2020	SEPTIEMBRE	\$ 1.233.048	\$ 854.983	\$ 378.065	\$ 361.555
2020	OCTUBRE	\$ 1.233.048	\$ 854.983	\$ 378.065	\$ 16.510

Atentamente,



TANIA STEPHANIE MARTINEZ OSPINA
C.C. No. 1.070.595.300 DE GIRARDOT

TANIA STEPHANIE MARTINEZ OSPINA

C.C 1.070.595.300 de Girardot

T.P 198395